

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

- 17618** *Resolución de 26 de octubre de 2022, de la Dirección General de la Academia Gallega de Seguridad Pública, de la Vicepresidencia Segunda y Consejería de Presidencia, Justicia y Deportes, por la que se corrigen errores en la de 26 de octubre de 2022, por la que se publica la convocatoria del proceso selectivo de acceso por promoción interna y el proceso de provisión por movilidad en los Cuerpos de Policía Local de Galicia, Escala Ejecutiva, categoría de Inspector.*

En el «Diario Oficial de Galicia» número 190, del 5 de octubre de 2022, se publicó la Orden de 21 de septiembre de 2022 por la que se aprueban las bases generales reguladoras y se convocan el proceso selectivo de acceso por promoción interna y el proceso de provisión por movilidad en los cuerpos de la Policía Local de Galicia, escala ejecutiva, categoría de inspector (códigos de procedimiento PR461F para el proceso de acceso por promoción interna y PR461J para el proceso de provisión por movilidad) en la cual se establecen las bases generales que rigen esa convocatoria y número y características de las plazas convocadas.

Mediante Resolución del 26 de septiembre de 2022 se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 240, del 6 de octubre, el anuncio de dicha convocatoria.

Advertido error en la convocatoria referente al número de plazas convocadas en el proceso de provisión por movilidad, se publica en el «Diario Oficial de Galicia» número 203, del 25 de octubre, la corrección de errores de la convocatoria, que modifica las plazas convocadas en el proceso de provisión por movilidad, que son las que a continuación se señalan:

Proceso de provisión por movilidad	
Ayuntamiento	Número de plazas
Ferrol.	1
Sada.	1
Santiago de Compostela.	1
Vigo.	2

A Estrada, 26 de octubre de 2022.—El Director General de la Academia Gallega de Seguridad Pública, Santiago Villanueva Álvarez.